ACTA DE RECEPCION DE MONEDAS DE ₲ 1.000 - 2022

En la ciudad de Asunción, a los veinte y cinco días del mes de junio de dos mil veinte y cuatro, siendo las 17:30 horas, se reúnen en la Tesorería del Banco Central del Paraguay las siguientes personas, por la Gerencia de Operaciones y Pagos, César Carvallo, por la Tesorería, César Rojas y Mario Quintana; por la Auditoría Interna, Alejandro Caballero Ramos; en representación de la firma S.A.C. AUGUSTO BEDOYA, Gustavo Dos Santos Bedoya, con C.I. N°.854.233, representante en el país de la firma ROYAL CANADIAN MINT, a los efectos de proceder a la recepción de monedas de la denominación ₲ 1.000 (guaraníes un mil) Año 2022, cuya acuñación y provisión fue adjudicada a la firma ROYAL CANADIAN MINT, según Resolución N°8, Acta N°69 del 1 de diciembre de 2022 del Directorio del Banco Central del Paraguay y Contrato N°130/2022.——

Se procede a la identificación visual de los contenedores (ZIMU1418519, TGBU2610306, TGCU2083940, BMOU2948563, THRU1532310, BMOU2234951, ZIMU3123224, DRYU2935295 Y ZIMU2888219) y la verificación de que los precintos de seguridad concuerden con el conocimiento de embarque. Seguidamente, se procede a la apertura de las puertas de los contenedores y descarga de los pallets de las monedas de ₲.1.000 (Guaraníes un mil) Año 2022. El Señor Gustavo Dos Santos, en su carácter de representante de la firma S.A.C AUGUSTO BEDOYA, representante en el país de la firma ROYAL CANADIAN MINT hace entrega de la carga que conforme a las documentaciones dice contener:——

Denominación	Cantidad de pallets	Total de unidades
₲ 1.000	198	28.512.000

En este contexto y conforme al manifiesto de carga y demás documentos de importación declaran que se hace entrega de 28.512.000 (veinte y ocho millones quinientos doce mil) unidades de monedas de ₲ 1.000 (Guaraníes un mil) Año 2022, distribuidas en 198 (ciento noventa y ocho) pallets, indicando que cada pallet contiene 96 (noventa y seis) cajas, cada caja contiene 1.500 (mil quinientas) unidades de monedas de ₲.1.000 (Guaraníes un mil) Año 2022.——

Seguidamente, se procede a la descarga total de los pallets; y a los efectos de la verificación, es seleccionado el pallet individualizado como N° 373, Caja N° 35796.——

En la inspección del pallet N° 373 se procede a verificar que el mismo contenga 96 (noventa y seis) cajas, las cuales dicen contener 1.500 (mil quinientas) unidades de monedas de ₲ 1.000 (Guaraníes un mil) Año 2022, cada una, totalizando 144.000 (ciento cuarenta y cuatro mil) monedas, por pallet.–

Acto seguido, se procede a corroborar la cantidad de unidades de monedas, en una caja seleccionada aleatoriamente, constatándose que la misma contiene 1.500 (mil quinientas) unidades de monedas.—

A continuación, se procede a realizar la verificación de las monedas para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas en el documento individualizado como "ESPECIFICACIONES TECNICAS VERIFICABLES VISUALMENTE, que forma parte del presente Acta y en el cual se detallan los resultados de las observaciones realizadas. Las demás especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones serán verificadas con el Informe del Laboratorio.——

Concluida la verificación de las monedas correspondientes al pallet N°373, Caja N° 35796 se procede al zunchado de la caja y su guarda en la bóveda de monedas.——

MARIO R. QUINTANA

Considerando que las muestras cotejadas han sido tomada al azar y de manera limitada, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho a efectuar reclamos posteriores, conforme a los términos contractuales y en la medida en que sean verificadas la calidad y la cantidad de la totalidad de las monedas proveídas, tras su emisión.

Sin nada más que agregar se da por finalizado el acto, siendo las 16:30 horas, suscribiendo el presente instrumento los participantes, previa lectura y ratificación de su contenido, en 4 (cuatro) copias del mismo tenor y a un solo efecto.

CESAR CARVALLO

CESAR ROJAS

MARIO QUINTANA

GUSTAVO DOS SANTOS
C.I.N°.854.233

ALEJANDRO CABALLERO